

## MUNICIPIO E

### Acta N° 194

03/04/2019

**Presentes:** Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Augusto Alcalde y Santiago Ojeda (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Cristina Pastro y Teresa Nieves (FA).

Vecinos:

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:03 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día.
- Actas Nos. 188 y 189

**Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Augusto Alcalde ni su suplente.**

**- Visitas:**

**- 1) Previos:**

- Agustín Lescano: CRB Boix y Merino, tiene algunas fisuras en algunos lados de cuando se hizo la obra, la empresa no se hizo cargo y Sonia Santos cree que es necesario arreglarlas, nos mando un presupuesto de \$ 250.000, si están de acuerdo lo aprobamos.

Para no dejarlo sin hacer se opto por hacerlo con otra empresa.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Diana Spatakis: la revista nueva ya está?

Agustín Lescano: llega mañana.

- Diana Spatakis: para la presentación del viernes se va a hacer un vídeo?

Agustín Lescano: también va a estar pronto mañana, Julio lo está terminando.

- Elsa Díaz: le pidieron que trajera por escrito la conformación de la Comisión de Presupuesto.

Agustín Lescano: lo vemos y analizamos.

- Teresa Nieves: que se haga un expediente para que nos expliquen porque en la placita de Velázquez y Morelli se hizo un pedestal y se pudo una placa, se hizo una ceremonia.

No recuerdo que haya pasado por acá.

- Agustín Lescano: lee un mail que le mandaron del campeonato de Fútbol Senior, en el estadio charrúa, solicitan la declaración de interés municipal, se lee la nota, el campeonato es del 22/04 al 14/05.  
Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Siendo las 19:30 horas llega el Concejal Augusto Alcalde quedando un quórum de 5 votos.**

- Se lee nota presentada por The Soundgarden, son los que hicieron la mega fiesta en el Parque Rivera.  
Augusto Alcalde: hay que recordarle que nosotros votamos en contra de ese evento por cuestiones ambientales y que anteriormente se venía negando este tipo de eventos en el parque. Espacios públicos fue quien aprobó esto.

**- 2) Informes:**

**- 3) Actas:**

Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 188 y 189 se aprueban por unanimidad.  
Actas Nos. 173, 190, 191, 192 y 193 se aprueban próxima sesión.

**- 4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2016-1237-98-000020:** Rambla República de Chile N° 4251, Yacana S.R.L., chivitería.

No tiene la habilitación de Regulación Alimentaria por lo cual se solicita la clausura.  
Dar un ultimo plazo de 10 días y si no presenta la habilitación clausurar.  
Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-3280-98-000165:** Volteadores N° 1678 denuncia expropiación de terreno.  
Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez de actuación N° 50.  
Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000396:** Solicitud de bacheo e inspección, calles internas al complejo INVE 16 A.

ya lo habíamos visto y se había aprobado destinar \$ 8.000.000 a realizar calles internas del Complejo INVE 16 e INVE 16 A.

Enviar a Vialidad.

Se aprueba por unanimidad.

Augusto Alcalde: hay una reunión el día 08/04 por este tema a las 16:30 horas.

- **Exp. N° 2018-3290-98-000628:** Solicitud de alumbrado público sito en la calle Potenza entre Verona y Etna.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado Público, Sr. Leonardo Garcia, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-6437-98-000025:** Tramite en consulta de la empresa Divino S.A.

Se lee informe de Estudio de Impacto Territorial de actuación N° 2 y del Arq. Lauro Ruétalo de actuación N° 8, se aprueba por unanimidad que actualicen la información, se envía a Estudio de Impacto Territorial.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-0016-98-000094:** Solicitud de información de Concejala Municipal Diana Spatakis.

Se lee nota de Diana Spatakis y los diferentes informes de los CCZ's Nos. 6, 7 y 8 y del Municipio.

Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad el archivo de las actuaciones.

- **Exp. N° 2019-0016-98-000100:** Solicitud de Asociación Civil Molino del Galgo.

Se lee nota presentada e informe de la Gerencia de Eventos.

Diana Spatakis: tuvieron reuniones con el equipo de trabajo, este señor que representa al Molino del Galgo no fue a la reunión.

Esta presente el comienzo de la obra en el Molino, no es oportuno que continúe con el escenario, hay que desarmarlo.

Le parece que hay que citarlo para que desarme.

Ese escenario móvil fue motivo de un P.P. de hace muchos años, era un escenario móvil y ahora no es móvil. Debería participar el CV que fue quien lo originó.

Pensar 2 o 3 alternativas y que vaya en consulta, para ver como podemos mejorar ese escenario móvil.

Sobre este tema cree que habría que decirle que no y que desarme el escenario.

Agustín Lescano: se junto con el sr la semana pasada por este tema, porque el decía que tenía el avala para seguir con el escenario y que quería hacer unos fogones como se hacen en otros lados. Pero de la gerencia de Eventos no se lo autorizaron.

La empresa empezó a trabajar por otro lado pero ya tienen que trabajar ahí.

Le dijo que lo tenía que desarmar opero el quiere hacerlo después de turismo.

Teresa Nieves: habría que decirle que no, pero le tenemos que dar un tiempo para que lo desarme porque es mucha cosa.

Notificarlo que debe comenzar a desarmar el escenario.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-5857-98-000003:** Informe social, entrevista a la Sra. María Elisa Alvez y Miguel Ángel Doglio, Calle 6 N° 2156 vivienda incendiada padrón N° 61482.

Se lee informe del Área Social del CCZ N° 6 de actuación N° 34.

Se mantiene a Despacho por 60 días.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-6001-98-000129:** Cooperativa de viviendas General French.

Se lee informe de Planificación Territorial.

Diana Spatakis: ocupan un espacio de hace muchos años.

Lo que dice la Arq. Mariana Pereira tiene mucho sentido.

Notificar de ese informe.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-1238-98-000006:** Control de habilitación de local sito en Palmas y Ombúes N° 5897, Mari Olivera Pirana, peluquería.

Se puso una multa por falta de habilitación de microempresa, presentó una nota, la cual se lee y se lee informe de la Directora del CCZ N° 7, Mariella Nuñez.

Agustín Lescano: siguiendo la linea que lo que importa es que tengan la habilitación se la tendríamos que dejar sin efecto.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Augusto Alcalde se abstiene) dejar sin efecto la multa.

- **Exp. N° 2019-9087-98-000001:** grupo Crystal de patín, solicitud de reunión con Comisión de Gimnasio Antoniello y Dirección del CCZ.

Se lee nota presentada por los padres de los niños que concurren al Gimnasio Antoniello, a las clases de patín.

Se lee informe de la Comisión Administradora del Gimnasio Antoniello.

Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-9660-98-000020:** Solicitud de inspección técnica.

Se lee nota en la cual solicita que se deje sin efecto la multa aplicada.

Pedir una nueva inspección para ver como está la situación con el vecino lindero.

Se aprueba por unanimidad.

- **5) Aprobación de Resoluciones del 28/03/2019 al 03/04/201:**

**Resolución 51/19/0116, Expediente 2019-3270-98-000031**

Se autoriza el pago de \$ 1.950 a favor del Sr. Rafael Díaz, por los daños causados al vehículo de su propiedad, marca Volkswagwen Up, matricula SCF 5579, como consecuencia del desplazamiento de una piedra mientras la cuadrilla de áreas verdes del CCZ N° 6 realizaba corte de pasto en la Plaza Minnesotta el día 07/02/19.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 52/19/0116, Expediente 2019-3280-98-000109**

Se autoriza el pago de \$ 2.400 a favor del Sr. Guillermo Gamarra, por los daños causados al vehículo de su propiedad, marca Fiat Mobi East, matricula SCK 4676, como consecuencia del desplazamiento de una piedra mientras la cuadrilla de áreas verdes del CCZ N° 7 realizaba corte de pasto en la Plaza del Leonismo el día 11/03/19.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 2 (dos) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis

**6) Varios:**

Siendo las 20:30 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 10 de abril de 2019, a las 19:00 horas en el local del Municipio.**